REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL Nº 006/2025

En San Rafael, a 28 de enero de 2025, siendo las 09:40 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras "En el nombre de Dios se abre la sesión".

TABLA DE LA SESION:

1.- Sanción acta anterior
- Sesión N° 04 del 14/01/2025

2.- Correspondencia Concejo
- Memo N° 8 de Finanzas con Informe de Gastos Municipales y sus servicios traspasados correspondientes al mes de diciembre de 2024

3.- Acuerdos
3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
3.2 Modificación Presupuestaria Salud
3.3 Convenio y aporte con SERNAMEG por Programa Mujeres jefas de Hogar
3.4 Adjudicación "Construcción medidas de seguridad vial distintos sectores San Rafael"
3.5 Adjudicación "Mejoramiento Recinto de Salud CESFAM, San Rafael"
3.6 Constitución Usufructo de propiedad a favor de la Municipalidad desde la junta de Vecinos El Retamo Huilliborgoa
3.7 Contratación directa "Concesión del Servicio de Barrido de Calles, Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de San Rafael", con proveedor Sociedad Arquitectura y Paisajismo Río Maule Ltda.
4.- Cuenta Sr. Alcalde
5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Sesión N° 04 del 14/01/2025

H. Concejo aprueba sin observaciones.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/GU8MKG-493

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo N° 8 de Finanzas con Informe de Gastos Municipales y sus servicios traspasados correspondientes al mes de diciembre de 2024
- Cartilla con Obligaciones en Materias de probidad, Transparencia y Acceso a la Información por parte de las Autoridades
- Memo N° 1 de Director de Control con Informe del Cuarto Trimestre año 2024 del Estado de Avance del Ejercicio programático Presupuestario

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Directora del depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
35 Saldo final de caja	372.145.492
Sub total	372.145.492
TOTAL	372.145.492
AUMENTO DE EGRESOS	
21 02 Personal contrata	46.920.137
21 04 Otros gastos en personal	34.165.984
22 04 Materiales de uso o consumo	12.510.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	4.000.000
22 08 Servicios generales	17.100.000
22 09 Arriendos	15.000.000
22 11 Servicios técnicos y profesionales	3.600.000
24 01 Al sector privado	3.000.000
29 99 Otros activos no financieros	2.500.000
31 02 Proyectos	64.150.000
Sub total	202.946.121
CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	169.199.371
Sub total	169.199.371
TOTAL	372.145.492

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, contadora del Depto. De Salud da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 01 Recup. y reembolsos por Lic. Médicas	3.000.000
TOTAL	3.000.000
AUMENTO DE EGRESOS	
26 01 Devoluciones	3.000.000
TOTAL	3.000.000

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/GU8MKG-493

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

CONCEJAL DAVID GONZÁLEZ SE RETIRA DE LA SALA POR UNA URGENCIA MÉDICA.

3.3 CONVENIO Y APORTE CON SERNAMEG POR PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Sr. Alcalde, luego de presentación realizada por doña María José Valenzuela, contraparte técnica del Programa por parte de la municipalidad, propone aprobar la firma de Convenio con SERNAMEG, para la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con un aporte municipal de $17.880.000 (diecisiete millones ochocientos ochenta mil pesos).

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 ADJUDICACIÓN "CONSTRUCCIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DISTINTOS SECTORES SAN RAFAEL"

Sr. Alcalde, luego de presentación realizada por funcionarios de la secretaría de Planificación, propone aprobar la adjudicación de Licitación Pública ID N° 552578-66-LQ24, denominada **"CONSTRUCCIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD VIALDISTINTOS SECTORES, SAN RAFAEL",** al oferente YS SPULER SPA., RUT N° 76.327.249-4, por un monto total de $156.152.395.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica, incluye un valor proforma equivalente a $1.392.895, según desglose de oferta económica y un plazo de ejecución de 96 días corridos desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 ADJUDICACIÓN "MEJORAMIENTO RECINTO DE SALUD CESFAM, SAN RAFAEL"

Sr. Alcalde, luego de presentación realizada por funcionarios de la secretaría de Planificación, propone aprobar la adjudicación de Licitación Pública ID N° 552578-70-LQ24, denominada **"MEJORAMIENTO RECINTO DE SALUD CESFAM, SAN RAFAEL",** al oferente TORRES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT N° 77.127.017-4, por un monto total de $185.257.280.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica, incluye un valor proforma equivalente a $1.834.230, según desglose de oferta económica y un plazo de ejecución de 150 días corridos desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 CONSTITUCIÓN USUFRUCTO DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DESDE LA JUNTA DE VECINOS EL RETAMO HUILLIBORGOA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/GU8MKG-493

Sr. Alcalde, luego de explicación entregada por don Héctor Ramírez, abogado de la Secretaría de Planificación, propone aceptar la constitución de usufructo por 30 años de propiedad a favor de la Municipalidad de San Rafael por parte de la Junta de Vecinos El Retamo Huilliborgoa con la finalidad de postular la construcción de sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 CONTRATACIÓN DIRECTA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL", CON PROVEEDOR SOCIEDAD ARQUITECTURA Y PAISAJISMO RÍO MAULE LTDA.

Sr. Alcalde, luego de presentación realizada por doña Susana Zamorano, Administradora Municipal, propone aprobar la contratación directa de **"Concesión del Servicio de Barrido de Calles, Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de San Rafael"** con el proveedor SOCIEDAD ARQUITECTURA Y PAISAJISMO RÍO MAULE, LTDA., por un valor mensual de $21.508.901.- por el período entre el 01 de febrero y el 31 de diciembre de 2025, el cual podrá darse por finalizado antes de la fecha indicada por motivos de licitación.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

C. Alfredo Bastías solicita copia del contrato una vez que se firme.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- VISITA PROTOCOLAR DEL SEREMI DE OBRAS PUBLICAS SR. JORGE ABARZA AGURTO, ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE PLANEAMIENTO SR EDUARDO GUTIÉRREZ M., EL DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD SR. ANDRÉ JARA C. EFECTUADA EL DIA MARTES 21 DE ENERO

- En la Reunión se plantearon algunas situaciones que aquejan a nuestra comuna, como es el actual estado de los caminos y la necesidad de poder concretar las mejoras en la Ruta K-405: Roce y corte de pasto, Mejorar el cruce del camino en la bifurcación a Pelarco y Arrozal en sector Pangue Arriba, lugar en el cual se han producido muchos accidentes de tránsito, y la ampliación del Puente de una pista en el límite con la comuna de Pelarco; en la Ruta K-440 el recapado del averiado pavimento entre Alto Pangue y Huilliborgoa; y el diseño del Puente definitivo en sector Maitenhuapi.
- El Sr. Seremi acogió las consultas y buscará las soluciones correspondientes derivándose a las Direcciones Regionales que correspondan. Se realizará una próxima reunión con los Inspectores Fiscales de las Globales y las Empresas Contratistas a cargo de la mantención de los caminos para tratar este importante tema.
- Agradecemos al Sr. Seremi su visita y disposición a seguir trabajando con nuestra comuna y en buscar las soluciones a los problemas planteados.

2.- REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE TALMOCUR DIRIGIDO POR EL PDTE. SR. JUAN RAMON LEIVA, PARA ANALIZAR LOS RECORRIDOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA COMUNA, EFECTUADA EL DIA MARTES 21 DE ENERO EN EL SALON MUNICIPAL

- Entre los temas tratados fue el retomar el recorrido que se realiza por el antiguo longitudinal en los sectores El Esfuerzo - Santa Irma, y se solicitó aumentar la frecuencia a 1 hora. Además, se solicitó el Bus de 45 personas que sale desde la Plaza de Armas a primera hora en las mañanas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/GU8MKG-493

Evaluarán y resolverán a la brevedad estas peticiones que favorecerán a los vecinos y vecinas de la comuna de San Rafael.
- Por otro lado, TALMOCUR hizo la petición de ordenar el recorrido de los Buses por la comuna; ya que otras Líneas de Buses hacen recorridos distintos al interior de la comuna, también solicitan un plan de difusión para el buen trato a choferes de los Buses, ya que habitualmente son agredidos verbalmente por usuarios que hacen mal uso de los carnet tanto escolar como adulto mayor.

3.- VISITA DE LA SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, SRA. CLAUDIA MORALES COURTIN, EL DIA MIERCOLES 22 DE ENERO PARA ABORDAR TEMAS RELACIONADOS CON SU CARTERA

- Se abordaron temas como la violencia contra las mujeres, el ofrecimiento para realizar Conversatorios sobre Climaterio, y su compromiso de asistir al próximo Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Agradecemos la visita de la Seremi y su deseo de seguir colaborando con la comuna de San Rafael.

4.- REUNION CON DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU SRA. PAULA OLIVA Y LA DRECTIVA DEL COMITÉ VIVIENDAS ORO VERDE, REALIZADA EL DIA JUEVES 23 DE ENERO EN OFICINAS DEL SERVIU EN TALCA

- Acompañamos a la Directiva del Comité por una demanda presentada por la Empresa Constructora Soc. Comercial e Inmobiliaria Buenos Aires Ltda., tanto al SERVIU como al Comité, por Indemnización de perjuicios por término de contrato que ellos califican ilegal.
- Las gestiones fueron para concordar como proceder con la acción judicial y avanzar en las acciones para seguir con la ejecución de la obra la cual tiene un 70% de avance.

5.- REUNION CON EL SUBGERENTE ZONAL DE AGUAS NUEVO SUR SR. FRANSCISCO DUPRE NUÑEZ EL DIA JUEVES 23 DE ENERO EN LA MUNICIPALIDAD

- Los temas planteados al Sr. Dupre Núñez fueron: Colector Alcantarillado Avda. Cementerio colapsado, a lo cual respondió que el presente año se trabajará en una ampliación del colector. Se conversó sobre la conexión a la red sanitaria de sectores como Avda. Poniente al norte de la Placilla y Villa Las Higueras, para lo cual Aguas Nuevo Sur debería hacer los diseños correspondientes y con éstos solicitar los recursos al Gobierno Regional a través de un Convenio de interconexión a la red urbana. Se solicitó además hacer cambio de matriz en sector Villa Departamental la cual esta dañada por fugas de agua, donde se ejecutará un proyecto de pavimentación participativa, y se debería hacer antes de ejecutar la pavimentación, para lo cual se contactarán con la JJ. VV. Villa Departamental.
- Finalmente, se conversó sobre la posibilidad de seguir avanzando en el proyecto del Parque de San Rafael en terreno de Aguas Nuevo Sur donde se ubica la Planta de tratamiento, previo la firma de un Comodato y el término de un Diseño realizado por la Universidad Católica del Maule, para buscar su financiamiento.

ACTIVIDADES VERANO 2025

1.- 22° FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL CON 120 STAND, DESDE EL DIA VIERNES 07 Y HASTA EL DOMINGO 09 DE FEBRERO EN LA PLAZA DE ARMAS, EN HORARIO DE 18.00 A 24.00 HRS.
- La inauguración se realizará el dia Viernes 07 a las 20:30 hrs., en la Plaza de Armas de la Comuna.
- La parrilla programada aun no esta definida, por cuanto ayer se cerró la Licitación de la Producción del Evento, existen 2 Ofertas y durante el día se adjudicará.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/GU8MKG-493

2.- PROGRAMA “VERANEA EN TU PLAYA“ SE INICIO EL DIA LUNES 20 DE Y SE EXTENDERÁ HASTA EL 27 DE FEBRERO HACIA EL BALNEARIO DE DUAO, ILOCA EN LA COMUNA DE LICANTEN.

3.- VERANO EN LA PLAZA, DURANTE LA ULTIMA SEMANA DE ENERO Y TODO EL MES DE FEBRERO DONDE SE DESTACA LA REALIZACION DE EXHIBICION DE PELICULAS LOS DIAS VIERNES 31 ENERO, 21 Y 28 DE FEBRERO Y BINGOS LOS DIAS SABADOS 15, 22 DE FEBRERO Y 1° MARZO.

4.- TALLERES DE VERANO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL ORGANIZADOS EN CONJUNTO POR DEPARTAMENTO DE CULTURA Y OPD SAN RAFAEL.
- Se contempla realizar distintos talleres para niños, niñas y jóvenes entre 06 y 17 años, de Natación, Ajedrez, Pinturas con técnicas mixtas, elaboración de Esculturas de Personajes de Cuentos, entre otros, estos talleres se realizarán durante el mes de Febrero, en la Biblioteca y Piscina Municipal.

5.- INCIDENTES

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Indica que sigue el problema en Alto Pangue, Maitenhuapi, Huilliborgoa por líquidos percolados. Solicita oficiar nuevamente a quien corresponda y que el Retamo se haga cargo de la limpieza de los caminos.
  Sr. Alcalde informa que se han cursado varias multas a camiones durante esta semana.

- Manifiesta que le preocupan los jóvenes y niños que manejan motos y vehículos en todos lados de la comuna. Solicita poder fiscalizar con inspectores y carabineros y además solicita una reunión con carabineros y el concejo.
  Sr. Alcalde manifiesta que el convenio OS14 no ha tenido la continuidad que se esperaba. Agrega que por ley sin licencia no se puede manejar.
  C. Gino Herrera recuerda que hay cámaras y por ahí se puede generar algún control.

Concejal Gino Herrera Leiva:

- Sector Calle 4, donde está la planta elevadora hay una vereda que se borró por el pasto y árboles.
  C. Marcela Cepeda agrega que la gente también bota basura en ese lugar,

- Indica que hay unas luminarias apagadas en San Rafael del Bajo, a la entrada de la población Manuel Correa Núñez.
  C. Marcela Cepeda informa que en ese sector cayó un sauce y los cables se desconectaron.

- Agradece el arreglo de la entrada al estadio, así como la gestión en el MOP para la limpieza de los caminos.

Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Propone arreglar el sector de Los Pinos en el recinto estadio y hacer una zona de picnic para las personas que no pueden salir a veranear.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/GU8MKG-493

- Felicita a la DOM por la limpieza de unos sectores que solicitó en concejo y agrega la posibilidad de limpiar la entrada de San Ricardo, en el sector de el paradero, igual que en La Peña.

- Indica que en el pavimento nuevo del camino no está marcado el tramo de Villa El Esfuerzo a Santa Irma y se debe cortar el pasto para evitar algún incendio.

C. Alfredo Bastías

- Señala que, en el sector de Las Lagunas, el camino ya solo es una huella porque las ramas de los árboles enangostaron el camino. Solicita podar las ramas.

- Manifiesta que tiene en sus manos un documento del Consejo de Transparencia, el cual entrega al Sr. Alcalde y le solicita copia para los concejales, para ser analizado porque trata de la oficina del Banco Estado en la comuna, porque hay algunas cosas que no andan bien, por lo que sugiere analizarlo en otro concejo.

Concejala Marcela Cepeda González:

- Recuerda que el grupo Todos Somos Iguales se ganó un proyecto, gracias a la oficina EDLI, y fueron a Maule a un lugar llamado “Renta Ruedas” que es un espacio con piscina para personas con discapacidad. Agrega que se encontró con un joven llamado Felipe, que necesita una silla de ruedas por lo que solicita poder gestionarla.

- Agradece al Depto. Agropecuario por el traslado de un perrito a Pelarco para ser esterilizado.

Próxima sesión: Martes 04 de febrero a las 09:30 hrs.
Finaliza la sesión a las 12:10 hrs.-

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Basilio Octavio Pérez Díaz
Alcalde
Fecha: 10-02-2025 17:01 CLT
Alcaldía - Municipalidad de San Rafael

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Flor Suriana Inés Villanueva Montiel
Secretario Municipal
Fecha: 10-02-2025 17:25 CLT
Secretaría Municipal - Municipalidad de San Rafael

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/GU8MKG-493